

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DRSOLUTIONS S.A. EL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, en la sede social de la Cía., dirección: Alborada Séptima Etapa MZ 716 solar 13, siendo las once de la mañana se reúnen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**. Los señores socios que conforman esta compañía, quienes a saber son: SEÑOR ROBALINO ROBALINO PAUL PATRICIO, representando cuatro cientos ochenta participaciones de un dólar americano, cada una; equivalente a cuatro cientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América; SEÑORA GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA, representando trescientos veinte participaciones de un dólar americano, cada una; equivalente a trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América; SEÑORITA MIRIAN LETICIA PLAZA VINCES, representando ochocientos participaciones de un dólar americano, cada una; equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la **titular** señorita MIRIAN LETICIA PLAZA VINCES y como secretaria actúa la accionista señora SILVIA MARIA GAIBOR PRIETO. Acto seguido pide por intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **SOCIOS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Socios de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del **Capital de la Compañía Suscrito y Pagado**, que es de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, verificado de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías Vigente.

Manifiesta la señora Gerente, que los puntos del orden del día son:

Conocer y resolver sobre el Informe que presentará, al Directorio, la señora Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2015; Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2015;

Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2015;

Conocer y resolver sobre la reserva legal y el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015;

Conocer y resolver sobre la Implementación de las Niif a partir del presente ejercicio económico del año 2015.

Estos puntos están en la convocatoria los cuales se ponen a consideración de los presentes, los mismos que son aceptados por unanimidad por los accionistas reunidos en la sala de sesiones. Quedando como puntos en orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe que presentará, al Directorio, la señora Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2015;
4. Conocer y resolver sobre la reserva legal el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2015;
5. Conocer y resolver sobre la Implementación de las Niif a partir del presente ejercicio económico del año 2015.

Instalada la sesión y acto seguido la señora Gerente GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA, expresa: Como saben los señores socios la compañía se ha mantenido firme en sus actividades productivas, para beneplácito de todos ustedes señores accionistas, a pesar de la crisis económica, social y política que ha vivido el país esperando que en el futuro sigan fortaleciendo las relaciones empresariales para la grandeza y el progreso de nuestra compañía. A continuación hace uso de la palabra, refiriéndose al **PRIMER PUNTO**, sobre las actividades en el ejercicio económico haciendo alusión a los Estados Financieros, en los siguiente términos: Pongo a consideración de ustedes señores Socios, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a

los Estados Financieros de la compañía **DRSOLUTIONS S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015; así como el libro de Acciones, el libro de Accionistas debidamente conservados, y las actas de Juntas Generales del Directorio hasta esta fecha. También, manifiesta que la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones del Directorio. Concluye de esta manera diciendo que: "Aunará todos sus esfuerzos para que el presente año mejore la situación financiera de la compañía".

Después de haber escuchado la exposición de la señora GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA, GERENTE GENERAL y conocido el Informe Económico de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los señores socios presentes.

Continuando con la exposición en los **PUNTOS DOS y TRES** el socio ROBALINO ROBALINO PAUL PATRICIO, dice: Que se congratula de los Informes técnicos presentados por el señor Comisario en relación con los Estados Financieros lo cual da un aval positivo a la labor desempeñada por la señora Gerente General GAIBOR PRIETO SILVIA MARIA, por su eficiente administración, augurándole mayores éxitos en su acertada gestión. En el **PUNTO CINCO** hace uso de la palabra el socio Plaza Vincas Mirian Leticia, quien dice que con relación a la implementación de las Normas Internacional de Información Financiera de obligatoria aplicación en el país, se debe realizar implementación de las NIIF para la compañía, el mismo que debe ser presentado a la Superintendencia de compañías. Después de las deliberaciones por parte de los señores socios, es aprobado por unanimidad.

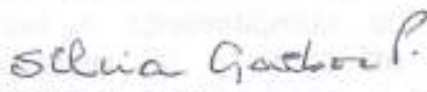
Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos los puntos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Socios resolvió por unanimidad de votos, aprobarlas en todas sus partes.

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar la señora GERENTE GENERAL, da por terminada la reunión, de la presente Acta.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora GERENTE GENERAL, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las doce horas, del 25 de octubre del año 2016. Firman el acta la señora **GERENTE GENERAL - SECRETARIA** y los **SOCIOS** concurrentes que lo Certifican:



Mirian Leticia Plaza Vincés
Presidente de la sesión

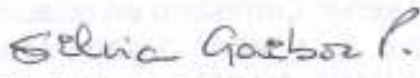


Silvia María Gaibor Prieto
Gerente General
Secretaria de la sesión

Los Accionistas:



Mirian Leticia Plaza Vincés



Silvia María Gaibor Prieto



Paul Patricio Robalino Robalino